



**Municipio de Naucalpan de Juárez**  
**Notas de Gestión Administrativa**  
**Del 1 al 31 de marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

AUTORIZACIÓN E HISTORIA (1)	El 1o de enero de 1826, se erigió Naucalpan. A mediados del Siglo XIX, El 19 de marzo de 1976, la Legislatura del Estado de México decreta que el Municipio de Naucalpan se denomina Municipio de Naucalpan de Juárez, con este decreto se obtiene una entidad propia. En la actualidad se cuenta con el R.F.C. MNJ840101LT5
PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO (2)	En el Presupuesto Autorizado para el presente ejercicio, se considerarán los incrementos a los índices de inflación, así como las condiciones económicas por las que atraviesa el país, que nos obliga a ser más eficientes en el ejercicio del gasto, que permita un mejor desempeño en la prestación de los servicios que se otorgan a la ciudadanía del Municipio. Es importante señalar que, el Municipio depende en un 71.7% de los recursos recibidos por parte de la Federación y el Estado, correspondientes al Ramo 28 y 33, que se designan de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.
ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL (3)	<p><b>a) Objeto social.</b> Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad</p> <p><b>b) Principal actividad</b> Dotar de servicios básicos a la comunidad para el bienestar de la sociedad</p> <p><b>c) Ejercicio fiscal</b> Enero a Diciembre 2026</p> <p><b>d) Régimen jurídico</b> Persona Moral sin fines de lucro</p> <p><b>e) Consideraciones fiscales del ente</b> El Municipio lleva a cabo el Entero Mensual de ISR de sueldos y salarios, de ISR asimilados a salarios, de Retenciones de ISR por la Prestación de Servicios Profesionales, de Retenciones de ISR por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles, el Entero de IVA Retenido, así como la presentación de Declaraciones Informativas de Operaciones con Terceros (DIOT). A nivel Estatal, se presenta la declaración del Impuesto sobre Nominas. Finalmente, es importante mencionar que la Tesorería Municipal está realizando las estrategias adecuadas para que el Municipio de Naucalpan se adhiera en el presente ejercicio 2026 al "Programa de Regularización de Adeudos de Créditos Fiscales del Estado de México a cargo de los Municipios".</p> <p><b>f) Estructura organizacional básica</b> Se encuentra establecida en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México Administración 2025-2027, la cual se puede consultar en la siguiente liga: <a href="https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/REGLAMENTO-ORGANICO-DE-LA-ADMINISTRACION-PUBLICA-MUNICIPAL-DE-NAUCALPAN-ROM-2025.pdf">https://naucalpan.gob.mx/wp-content/uploads/2025/04/REGLAMENTO-ORGANICO-DE-LA-ADMINISTRACION-PUBLICA-MUNICIPAL-DE-NAUCALPAN-ROM-2025.pdf</a></p> <p><b>g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario</b> Sistema Municipal de Microcréditos San Bartolo, Fideicomiso de Inversión y Administración Enlace Vial Toreo, Club de Exportadores de Naucalpan, Fideicomiso número CIB/370 de Administración y Fuente de Pago y Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1734 de Banco Invex.</p>
BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (4)	Los Estados Financieros que emite el Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se elaboran en base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, a las Normatividades que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a los Postulados Básicos de Contabilidad, al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2026, a la Ley de Disciplina Financiera y demás normatividad aplicable.
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS (5)	<p>Con el firme propósito de llevar a cabo un correcto ejercicio de los recursos financieros, la Tesorería Municipal llevó a cabo reuniones de trabajo internas a efecto de emitir las Políticas para el uso de los Recursos provenientes de la asignación de Fondos Fijos y Gastos a Comprobar para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad con lo establecido en Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2026. En dichas políticas, se establece los sujetos autorizados para solicitar, ejercer y comprobar Fondos Fijos y Gastos a Comprobar, así como las formalidades, plazos, requisitos de la comprobación y partidas autorizadas. Finalmente se informa que dichas políticas fueron notificadas a todas las unidades administrativas de la administración municipal.</p> <p>Con la finalidad de realizar un correcto registro de depuración de cuentas contables, se instaló el Comité de Depuración de Saldos de Cuentas Contables, en el cual, se han presentado propuestas de cuentas contables a depurar y para lo cual se llevan a cabo mesas de trabajo del comité, de conformidad con los Lineamientos para la Depuración de Saldos de Cuentas Contables de los Entes Públicos del Estado de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 fracción I de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.</p>



**Municipio de Naucalpan de Juárez**  
**Notas de Gestión Administrativa**  
**Del 1 al 31 de marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

	Finalmente, se informa que no se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, No se producen bienes ni se comercializan, motivo por el cual no se tiene un sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, así mismo, no se cuenta con provisiones y reservas. Respecto a cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos, reclasificaciones, depuraciones y cancelación de saldos; estas, se realizan de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, a las Normatividades que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a los Postulados Básicos de Contabilidad, así como a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2026.																																													
POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO (6)	No se cuenta con Activos, Pasivos ni Inversiones en moneda extranjera.																																													
REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO (7)	La vida útil, porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes activos que posee el Municipio de Naucalpan de Juárez, México; son los que se establecen en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2026.																																													
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS (8)	Sistema Municipal de Microcréditos San Bartolo, Fideicomiso de Inversión y Administración Enlace Vial Toreo, Club de Exportadores de Naucalpan, Fideicomiso número CIB/370 de Administración y Fuente de Pago y Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1734 de Banco Invex.																																													
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN (9)	a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th colspan="2">IMPORTE RECAUDADO AL MES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impuestos</td> <td>\$</td> <td>1,021,817,975.30</td> </tr> <tr> <td>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Contribución de Mejoras</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Derechos</td> <td>\$</td> <td>97,143,070.80</td> </tr> <tr> <td>Productos de Tipo Corriente</td> <td>\$</td> <td>3,525,715.11</td> </tr> <tr> <td>Productos Derivados de Recursos Federales y Estatales</td> <td>\$</td> <td>240,530.69</td> </tr> <tr> <td>Aprovechamientos</td> <td>\$</td> <td>987,905.73</td> </tr> <tr> <td>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Participaciones</td> <td>\$</td> <td>825,163,945.41</td> </tr> <tr> <td>Aportaciones</td> <td>\$</td> <td>276,845,545.75</td> </tr> <tr> <td>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</td> <td>\$</td> <td>9,781,342.98</td> </tr> <tr> <td>Fondos Distintos de Aportaciones</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Otros Ingresos y Beneficios</td> <td>\$</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td align="right"><b>Total</b></td> <td><b>\$</b></td> <td><b>2,235,506,031.77</b></td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL MES		Impuestos	\$	1,021,817,975.30	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-	Contribución de Mejoras	\$	-	Derechos	\$	97,143,070.80	Productos de Tipo Corriente	\$	3,525,715.11	Productos Derivados de Recursos Federales y Estatales	\$	240,530.69	Aprovechamientos	\$	987,905.73	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$	-	Participaciones	\$	825,163,945.41	Aportaciones	\$	276,845,545.75	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$	9,781,342.98	Fondos Distintos de Aportaciones	\$	-	Otros Ingresos y Beneficios	\$	-	<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2,235,506,031.77</b>
	CONCEPTO	IMPORTE RECAUDADO AL MES																																												
	Impuestos	\$	1,021,817,975.30																																											
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$	-																																											
	Contribución de Mejoras	\$	-																																											
	Derechos	\$	97,143,070.80																																											
	Productos de Tipo Corriente	\$	3,525,715.11																																											
	Productos Derivados de Recursos Federales y Estatales	\$	240,530.69																																											
	Aprovechamientos	\$	987,905.73																																											
	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$	-																																											
	Participaciones	\$	825,163,945.41																																											
	Aportaciones	\$	276,845,545.75																																											
	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$	9,781,342.98																																											
	Fondos Distintos de Aportaciones	\$	-																																											
	Otros Ingresos y Beneficios	\$	-																																											
	<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>2,235,506,031.77</b>																																											
	b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>PROYECCIÓN</th> <th>RECAUDADO</th> <th>POR RECAUDAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impuestos</td> <td>\$ 1,586,597,440.09</td> <td>\$ 1,021,817,975.30</td> <td>\$ 564,779,464.79</td> </tr> <tr> <td>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Contribución de Mejoras</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> <td>\$ -</td> </tr> <tr> <td>Derechos</td> <td>\$ 391,756,657.13</td> <td>\$ 97,143,070.80</td> <td>\$ 294,613,586.33</td> </tr> <tr> <td>Productos</td> <td>\$ 32,667,918.94</td> <td>\$ 3,766,245.80</td> <td>\$ 28,901,673.14</td> </tr> <tr> <td>Aprovechamientos</td> <td>\$ 20,975,743.45</td> <td>\$ 987,905.73</td> <td>\$ 19,987,837.72</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	PROYECCIÓN	RECAUDADO	POR RECAUDAR	Impuestos	\$ 1,586,597,440.09	\$ 1,021,817,975.30	\$ 564,779,464.79	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -	Contribución de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	Derechos	\$ 391,756,657.13	\$ 97,143,070.80	\$ 294,613,586.33	Productos	\$ 32,667,918.94	\$ 3,766,245.80	\$ 28,901,673.14	Aprovechamientos	\$ 20,975,743.45	\$ 987,905.73	\$ 19,987,837.72																	
	CONCEPTO	PROYECCIÓN	RECAUDADO	POR RECAUDAR																																										
Impuestos	\$ 1,586,597,440.09	\$ 1,021,817,975.30	\$ 564,779,464.79																																											
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -	\$ -	\$ -																																											
Contribución de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -																																											
Derechos	\$ 391,756,657.13	\$ 97,143,070.80	\$ 294,613,586.33																																											
Productos	\$ 32,667,918.94	\$ 3,766,245.80	\$ 28,901,673.14																																											
Aprovechamientos	\$ 20,975,743.45	\$ 987,905.73	\$ 19,987,837.72																																											



Municipio de Naucalpan de Juárez

Notas de Gestión Administrativa

Del 1 al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones	\$ 4,245,203,763.35	\$ 1,111,790,834.14	\$ 3,133,412,929.21
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 672,619,544.97	\$ -	\$ 672,619,544.97
<b>Total</b>	<b>\$ 6,949,821,067.93</b>	<b>\$ 2,235,506,031.77</b>	<b>\$ 4,714,315,036.16</b>

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA (10)

Al inicio de la presente administración 2025-2027, se hizo de nuestro conocimiento de diversos adeudos fiscales con el SAT, GEM e ISSEMYM, por lo que se determinó llevar a cabo diversas acciones encaminadas a un saneamiento financiero, destacando las siguientes acciones:

SAT: Se llevaron diversas reuniones con la Administración Local de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria, en donde se nos dio a conocer diversos adeudos que ascendían a \$895'893,055.54 por diferencias u omisiones por retenciones de ISR de ejercicios anteriores (2020,2021,2022,2023), así como diferencias de entero de IVA y multas por revisiones de gabinete no atendidas en el ejercicio 2024. Derivado de lo anterior, se realizó un análisis profundo de la información y se detectó una duplicidad en las diferencias determinadas por el SAT, logrando una reducción de 129.7 mdp. Por otra parte, derivado de las acciones legales llevadas a cabo por la Consejería Jurídica, se ganaron 2 juicios interpuestos, donde se logró un ahorro de 345.7 mdp, en conclusión, se obtuvieron ahorros por 475.7 mdp. Finalmente, se informa que se planteó una estrategia de pago de un crédito fiscal, por un importe de 202.9 mdp, de los cuales se obtuvo reducciones de accesorios, pagandose solamente la cantidad de 151 mdp, de los cuales se tuvo un retorno de 113 mdp, derivado de adhesión al Programa de Regularización de Adeudos de Créditos Fiscales Federales del Estado de México. Derivado de lo anterior, son visibles las acciones y esfuerzos llevados a cabo por parte de la presente administración municipal, que ha asumido el compromiso de regularizar la situación fiscal del Municipio ante el SAT.

GEM: Derivado de la promulgación de por parte del Gobierno del Estado de México del "Programa de Regularización de Adeudos de Créditos Fiscales del Estado de México a cargo de los Municipios", en Municipio de Naucalpan, tuvo acercamiento con la Secretaría de Finanzas del GEM, para la suscripción de un convenio de pago por adeudos de ejercicios anteriores derivados de la omisión de pago de impuesto sobre erogaciones, tenencias, créditos fiscales y multas impuestas, que en su conjunto ascendió a la cantidad de 58.1 mdp, lográndose pagar solamente la suerte principal y su actualización que ascendió a \$ 852,920.00, es decir, se logró una condonación de 57.2 mdp es decir un 98.53% lo cual representa un gran logro para el Municipio. Finalmente, es importante mencionar que, derivado de lo anterior, se determinó llevar a cabo una depuración de saldos contables de pasivos registrados en los estados financieros del Municipio, los cuales ascendían a 11.3 mdp, por lo que se mandó a resultado de ejercicios anteriores con el respaldo de los miembros del cuerpo edilicio, la cantidad de 10.4 mdp, lo que se deriva en un saneamiento financiero y contable, en donde se reflejaran cifras reales en los Estados Financieros del Municipio.

ISSEMYM: derivado de la emisión de las reglas emitidas por el ISSEMYM para la aplicación del Programa de Regularización de Adeudos de Créditos Fiscales del Estado de México a cargo de los Municipios en materia de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, se suscribieron 2 convenios de pago con ese Instituto, derivado de la omisión de pago de cuotas, pago de aportaciones, errores aritméticos y aportaciones, correspondiente a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 por las cantidades de 122.9 y 26.8 mdp dando un total de 149.7 mdp, obteniéndose el beneficio del otorgamiento de reducción del 100% de los accesorios que ascendió a 78.4 mdp lo que representó un 52.38% del total, pagandose solamente 71.3 mdp, es decir solamente un 47.62% del total. Por otra parte, al igual que las acciones llevadas a cabo con el GEM, se realizó la depuración del saldo contable del ISSEMYM, lo cual, refleja un saneamiento financiero y contable en los Estados Financieros del Municipio. Finalmente, es importante resaltar que con estas acciones llevadas a cabo por el Municipio, después de varios ejercicios fiscales, se pudo acceder a los recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2025, por un importe asignado de 54.6 mdp, ya que la ministración de estos recursos, está sujeta a que los municipios y sus organismos auxiliares estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, en relación con los pagos que deben hacer al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) por concepto de cuotas y aportaciones, así como de cualquier convenio que documente adeudos anteriores.

Finalmente se informa que se está pagando un crédito con Banobras No. 1734, el cual fue reestructurado en el 2013, quedando un saldo por pagar al mes de marzo de 2026 de \$ 433,027,048.29

**Calificadora HR Ratings:** En el pasado mes de junio 2025, la calificadora ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito bancario estructurado por el Municipio con Banobras por un monto inicial de \$510'000,000.00 en donde los principales elementos considerados fueron: la fuente de pago primaria (Fondo General de Participaciones), fuente de pago subsidiaria (FEFOM), tasa de interés, DSCR primaria y fondo de reserva; y como factores secundarios considerados: Fuente de pago subsidiaria y calificación quirografaria del municipio.

**Calificación Soberana:** La Calificadora PCR /VERUM en el mes de septiembre de 2025, incrementó al Municipio de Naucalpan de Juárez la clasificación de largo plazo a 'BBB+/M' Desde 'BBB-/M', considerando una Perspectiva Estable. De acuerdo a la calificadora, el alza en la calificación de largo plazo, obedece principalmente a: Una Buena Generación de Ingresos Propios, Bajo Nivel de Endeudamiento, Contención en el Gasto Operativo, Ahorros Internos Positivos y Adecuado Desempeño Presupuestal.



Municipio de Naucalpan de Juárez  
Notas de Gestión Administrativa  
Del 1 al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en pesos)

CALIFICACIONES OTORGADAS (11)	<b>Calificación Estructurada:</b> La Calificadora PCR /VERUM aumentó la calificación a AAA/M (e) desde AA+/M (e) para el crédito que tiene contratado el Municipio con Banobras por un monto inicial de \$510'000,000.00 el cual obedece al incremento en la calificación de riesgo contraparte de la entidad, aunado a la buena evolución del Fondo General de Participaciones que funge como garantía de fuente de pago, así como a la fortaleza de la estructura y a la calidad crediticia del Municipio (BBB+/M); por otra parte la <b>Calificadora HR Ratings:</b> En el mes de junio 2025, ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito bancario estructurado por el Municipio con Banobras por un monto inicial de \$510'000,000.00 en donde los principales elementos considerados fueron: la fuente de pago primaria (Fondo General de Participaciones), fuente de pago subsidiaria (FEFOM), tasa de interés, DSCR primaria y fondo de reserva; y como factores secundarios considerados: Fuente de pago subsidiaria y calificación quirografaria del municipio. Cabe mencionar que las calificaciones Estructuradas se centran en la evaluación de riesgo crediticio a través de métricas cuantitativas como ratios financieros, desempeño histórico y proyecciones de flujo de efectivo.
PROCESO DE MEJORA (12)	Con la finalidad de otorgar un servicio eficiente a la ciudadanía y contribuyentes, se implemento la Ventanilla Única de Procesos Administrativos. Se promueve de manera permanente la Profesionalización y Certificación de Servidores Públicos, avalados por el IHAEM; así mismo, se actualiza de manera puntual la información de Transparencia, SEVAC y CONAC. Es importante resaltar que en el pasado ejercicio 2025, el Municipio obtuvo en los cuatro trimestres una evaluación de cumplimiento de 100.00 por parte del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC).
INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (13)	Cuando se considere necesario y/o se solicite por una autoridad fiscalizadora, se presentará la información financiera de manera segmentada, considerando la diversidad de actividades y operaciones que realiza el Municipio.
EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE (14)	Cuando se presenten eventos que hayan ocurrido posterior al período que se informa y que no se conocían a la fecha de cierre y que afecten económicamente al Municipio; se tiene la obligatoriedad por parte del Municipio de registrar contable y presupuestalmente las afectaciones que se tengan, a efecto de que éstas se vean reflejadas en los Estados Financieros.
PARTES RELACIONADAS (15)	No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE (16)	Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA MUNICIPAL

  
CLAUDIA OYOQUE ORTIZ



**Municipio de Naucalpan de Juárez****Notas de Desglose**

Del 1 al 31 de marzo de 2026

(Cifras en pesos)

**I. Notas al Estado de Situación Financiera****ACTIVO****Efectivo y Equivalentes (1)**

Efectivo	\$	1,579,805.00
Bancos/Tesorería	\$	1,917,910,701.83
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,919,490,506.83</b>

En donde, las cuentas bancarias con movimiento, son las siguientes:

BBVA CTA 0119707581 RECAUDACIÓN 2023	\$	69,643,416.90
BBVA CTA 0122308371 RECURSOS PROPIOS 2024	\$	1,171,987.77
BBVA CTA 0122308320 PARTICIPACIONES 2024	\$	440,396.76
BBVA CTA 0124654986 CTA PAGADORA 2025	\$	5,069,694.82
BANORTE CTA 1301188772 RECAUDACIÓN 2025	\$	58,621.29
SANTANDER CTA 65-50909709-4 R.M. NÓMINA	\$	76,848,574.80
SANTANDER CTA 65-51082892-9 NÓMINA	\$	261,093.90
SANTANDER CTA 65-51082898-0 RECAUDACIÓN 2025	\$	429,559.92
BANSI, S.A. CTA 00099194561 PARTICIPACIONES 2025	\$	27,804,024.29
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00009756515 PAGO NÓMINA R.P.	\$	754,517,888.32
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00009756531 FORTAMUN 2025	\$	4,194,232.72
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00009756558 FAISMUN 2025	\$	1,529,167.31
BANSI, S.A. CTA 00009963847 PARTICIPACIONES 2026	\$	140,052,654.67
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00009963871 RECURSOS PROPIOS PARTICIPABLES	\$	113,862,383.87
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00010002826 DOS PORCIENTO DE SUPERVISIÓN	\$	4,816,872.29
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00010031718 FORTAMUN 2026	\$	188,101,922.94
BANCO MULTIVA, S.A. CTA00010031807 FAISMUN 2026	\$	50,798,647.87
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,439,401,140.44</b>

Se informa que el resto de las cuentas bancarias que integran el auxiliar de bancos, corresponden a cuentas bancarias embargadas en administraciones anteriores.

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (2)**

Esta parte de las notas de desglose está conformada por las siguientes cuentas:

Inversiones Temporales	\$	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	\$	907,042.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$	4,212,785.50
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$	438,320,515.92
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$	4,326,951.49
Anticipo a proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles Corto Plazo	\$	574,200.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$	115,796,007.87
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>564,137,502.78</b>

Cabe mencionar que se están implementando políticas para dar seguimiento a los saldos de la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

**Inventarios (3)**

Se informa que durante el Periodo que comprende del 01 al 31 de marzo de 2026 en la contabilidad del Municipio, no se cuenta con algún registro de bienes para su transformación.

**Almacenes (4)**

Se informa que el registro en la cuenta de almacén, se realizó al momento del pago de la factura que ampara la adquisición de los bienes adquiridos. Se desconoce el método de valuación aplicado por administraciones anteriores. Así mismo, se informa que la presente administración no ha realizado registro contable a la presente

cuenta de Almacenes.	\$	1,689,019.29
----------------------	----	--------------

**Inversiones Financieras (5)**

Esta parte de las notas de desglose está conformada por las siguientes cuentas:

Sistema Municipal de Microcréditos Sn Bartolo	\$	35,331,213.95
Fideicomiso de Inversión y Administración Enlace Vial Toreo	\$	3,548,571.42
Club de Exportadores de Naucalpan	\$	620,966.59
Fideicomiso Irrevocable número CIB/370 de Administración y Fuente de Pago	\$	17,601.83
Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1734 de Banco Invex	\$	300,248.03
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>39,818,601.82</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (6)**

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$	4,294,502,824.28
Bienes Muebles	\$	1,077,880,984.44
Activos Intangibles	\$	-
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>5,372,383,808.72</b>

La Cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desglosa en:

Terrenos	\$	1,888,299,367.71
Edificios No Habitacionales	\$	130,353,349.06
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$	2,275,850,107.51
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>4,294,502,824.28</b>

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la forma siguiente:

Mobiliario y Equipo de Administración	\$	216,742,025.57
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$	10,418,858.02
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$	443,641.38
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	523,266,725.64
Equipo de Defensa y Seguridad	\$	20,281,247.48
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$	300,557,523.51
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$	4,500,562.84
Activos Biológicos	\$	1,670,400.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,077,880,984.44</b>

Por otra parte, no se tienen registrados **Activos Intangibles****Estimaciones y Deterioros (7)**

Depreciación Acumulada de bienes Inmuebles	\$	29,329,503.86
Depreciación Acumulada de bienes muebles	\$	1,009,781,948.81
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,039,111,452.67</b>



Municipio de Naucalpan de Juárez  
Notas de Desglose  
Del 1 al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en pesos)

Se informa que durante el periodo que comprende del 01 al 31 de marzo de 2026 en la contabilidad del Municipio, no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares.

**Otros Activos (8)**

Otros Activos Diferidos	\$	615,373.14
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>615,373.14</b>

**PASIVO**

**Cuentas y Documentos por Pagar (9)**

**Cuentas y Documentos por Pagar**, en lo que corresponde al Rubro de **Pasivo Circulante** a continuación se relacionan las cuentas y conceptos que lo conforman:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$	164,512,402.84
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$	179,659,878.38
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	\$	165,878,733.86
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$	29,716,500.13
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$	1,086,068,811.58
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,625,836,326.79</b>

**Cuentas y Documentos por Pagar**, en lo que corresponde al Rubro de **Pasivo No Circulante** a continuación se relaciona la cuenta que lo conforma:

Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo (Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple suscrito con BANOBRAS S.N.C. en fecha 18 de diciembre de 2013)	\$	433,027,048.29
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>433,027,048.29</b>

En referencia al presente préstamo, se informa que al mes de marzo de 2026, el Municipio ha realizado 147 Pagos, a partir de la suscripción del contrato de Apertura de Crédito Simple, celebrado en diciembre de 2013.

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (10)**

Esta parte de las notas de desglose está conformada por las siguientes cuentas:

**Fondos en Garantía a Corto Plazo:**

Col. San Mateo Nopala	\$	7,931.71
Unión de Comerciantes Semifijos y Ambulantes Naucalpan	\$	529,000.00
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>536,931.71</b>

**Pasivos Diferidos (11)**

Se informa que al cierre del mes de marzo de 2026, no se cuenta con pasivos diferidos.

**Provisiones (12)**

Se informa que al cierre del mes de marzo de 2026, no se cuenta con provisiones.

**Otros Pasivos (13)**

Se informa que al cierre del mes de marzo de 2026, no se cuenta con otros pasivos

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos y Otros Beneficios (14)**

A continuación se muestran de manera detallada los ingresos obtenidos durante el mes que se reporta

Impuestos	\$	80,999,910.29
Cuotas y aportaciones de seguridad social	\$	-
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$	-
Derechos	\$	30,133,534.39
Productos	\$	1,700,214.19
Aprovechamientos	\$	323,894.80
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de aportaciones	\$	395,309,021.58
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$	-
Ingresos Financieros	\$	-
Incremento por variación de inventarios	\$	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
Disminución del exceso de provisiones	\$	-
Otros Ingresos y beneficios varios	\$	-
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>508,466,575.25</b>

**Gastos y Otras Pérdidas (15)**

Gastos de Funcionamiento	\$	346,036,227.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	93,984,172.12
Participaciones y Aportaciones	\$	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$	3,198,868.20
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$	2,581,011.00
Inversión Pública	\$	12,738,615.81
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>458,538,894.48</b>

En materia de **Gastos de funcionamiento**, el importe que se reporta es representativo, pero necesario para lograr los objetivos del Municipio en la prestación de Servicios a la ciudadanía. Respecto al importe reflejado en **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, este se refiere a los subsidios otorgados a los Organismos Descentralizados (DIF e IMCUFIDE), así como los estímulos otorgados a los Contribuyentes del Impuesto Predial, de conformidad a lo establecido en la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2026.

<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$</b>	<b>49,927,680.77</b>
---	-----------	----------------------

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)**

Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado de ejercicios anteriores:

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de Febrero 2025</b>	<b>\$ 1,952,143,410.44</b>				<b>\$ 1,952,143,410.44</b>
Aportaciones	\$ 1,952,143,410.44				\$ 1,952,143,410.44
Donaciones de Capital	\$ -				\$ -

**Municipio de Naucalpan de Juárez**  
**Notas de Desglose**  
**Del 1 al 31 de marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -			\$ -
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de Febrero 2025</b>		\$ 1,855,824,630.97	\$ 941,727,330.94	\$ 2,797,551,961.91
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$ 1,855,824,630.97	\$ 941,727,330.94	\$ 941,727,330.94
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -	\$ -	\$ 1,855,824,630.97
Revalúos		\$ -	\$ -	\$ -
Reservas		\$ -	\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -	\$ -	\$ -
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de Febrero 2025</b>			\$ -	\$ -
Resultado por Posición Monetaria			\$ -	\$ -
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			\$ -	\$ -
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de Febrero 2025</b>	\$ 1,952,143,410.44	\$ 1,855,824,630.97	\$ 941,727,330.94	\$ 4,749,695,372.35
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de Marzo 2026</b>	\$ 1,952,143,410.44			\$ 1,952,143,410.44
Donaciones	\$ 1,952,143,410.44			\$ 1,952,143,410.44
Donaciones de Capital	\$ -			\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -			\$ -
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de Marzo 2026</b>		\$ 1,855,824,630.97	\$ 991,655,011.71	\$ 2,847,479,642.68
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			\$ 991,655,011.71	\$ 991,655,011.71
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ 1,855,824,630.97	\$ -	\$ 1,855,824,630.97
Revalúos		\$ -	\$ -	\$ -
Reservas		\$ -	\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -	\$ -	\$ -
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de Marzo 2026</b>			\$ -	\$ -
Resultado por Posición Monetaria			\$ -	\$ -
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			\$ -	\$ -
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de Marzo 2026</b>	\$ 1,952,143,410.44	\$ 1,855,824,630.97	\$ 991,655,011.71	\$ 4,799,623,053.12

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)**

Efectivo y equivalentes		
Concepto	Mes Actual	Mes Anterior
Efectivo	\$ 1,579,805.00	\$ 1,603,957.40
Bancos-Tesorería	\$ 1,917,910,701.83	\$ 1,885,105,069.88
Bancos/Dependencia y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones temporales(hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	\$ 907,042.00	\$ 907,042.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 1,920,397,548.83</b>	<b>\$ 1,887,616,069.28</b>

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas		
Concepto	Mes Actual	Mes Anterior
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 4,294,502,824.28</b>	<b>\$ 4,294,502,824.28</b>
Terrenos	\$ 1,888,299,367.71	\$ 1,888,299,367.71
Viviendas	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ 130,353,349.06	\$ 130,353,349.06
Infraestructura	\$ -	\$ -
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 2,275,850,107.51	\$ 2,275,850,107.51
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -	\$ -
Otros Bienes Muebles	\$ -	\$ -
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 1,077,880,984.44</b>	<b>\$ 1,077,880,984.44</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 216,742,025.57	\$ 216,742,025.57
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 10,418,858.02	\$ 10,418,858.02
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 443,641.38	\$ 443,641.38
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 523,266,725.64	\$ 523,266,725.64
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 20,281,247.48	\$ 20,281,247.48
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$ 300,557,523.51	\$ 300,557,523.51
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 4,500,562.84	\$ 4,500,562.84
Activos Biológicos	\$ 1,670,400.00	\$ 1,670,400.00
Otras Inversiones	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 5,372,383,808.72</b>	<b>\$ 5,372,383,808.72</b>

**Nota:** En el presente mes, NO se realizaron altas ni bajas de Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público ni de bienes muebles, de conformidad con lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para los Entes Públicos del Gobierno y Municipios del Estado de México 2026; así mismo, se informa que no hubo bajas de muebles e inmuebles.

Derivado de la recaudación lograda en el presente mes, se continua presentando un incremento en el apartado de efectivo y equivalentes al efectivo; es este caso, el incremento del mes es de \$32,781,479.55 (Treinta y dos millones setecientos ochenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 55/100 M.N.), por lo que se logra un acumulado de \$1,920,397,548.83 (Mil novecientos veinte millones trescientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y ocho pesos 83/100 M.N.), los cuales, seguirán siendo adtrados de manera responsable, para ser ejercidos en proximos meses.

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)**

Conciliación entre los Ingresos presupuestarios y contables	
CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS PRESUPUESTALES</b>	<b>\$ 2,235,506,031.77</b>
<b>+ INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$ -</b>
Ingresos Financieros	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -



Municipio de Naucalpan de Juárez  
 Notas de Desglose  
 Del 1 al 31 de marzo de 2026  
 (Cifras en pesos)

Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$ -	\$ -
<b>- INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		\$ -
Aprovechamientos Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$ -	
<b>TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>		\$ 2,235,506,031.77

Conciliación Contable Mensual Presupuestal del Gasto		
CONCEPTO		IMPORTE
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		\$ 1,384,965,627.54
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		\$ 23,213.50
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	
2.2 Materiales y Suministros	\$ -	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 22,614.50	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 599.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	
2.9 Activos Biológicos	\$ -	
2.10 Bienes Inmuebles	\$ -	
2.11 Activos Intangibles	\$ -	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ -	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$ -	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$ -	
2.16 Concesión de Préstamos	\$ -	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$ -	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ -	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$ -	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		\$ 7,701,552.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 7,701,552.00	
3.2 Provisiones	\$ -	
3.3 Disminución de Inventarios	\$ -	
3.4 Otros Gastos	\$ -	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$ -	
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$ -	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$ -	
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		\$ 1,392,643,966.04

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA MUNICIPAL

  
 CLAUDIA OYOQUE ORTIZ





Municipio de Naucalpan de Juárez  
Notas de Memoria (Cuentas de Orden)  
Del 1 al 31 de marzo de 2026  
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores	\$	-
Emisión de obligaciones	\$	-
Avales y Garantías	\$	-
Juicios	\$	-
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$	-
Bienes en concesión y en comodato	\$	-

Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS

Ley de Ingresos estimada	\$	6,949,821,067.93
Ley de Ingresos modificada	\$	6,949,821,067.93
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	4,714,315,036.16
Ley de Ingresos devengada	\$	-
Ley de Ingresos Recaudada	\$	2,235,506,031.77

Cuentas de Egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	6,949,821,067.93
Presupuesto de Egresos Modificado	\$	6,949,821,067.93
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	5,291,200,742.55
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	273,654,697.84
Presupuesto de Egresos Devengado	\$	44,224,569.24
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	1,340,741,058.30

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERA MUNICIPAL

CLAUDIA OYOQUE ORTIZ

